



696

• 68 354

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA,
a favor de Don JOSE FERRER ALBEROLA, de nacionali-
dad española, con residencia en Valencia, Carrera
de Encor, Entrada Romero, número 24,

P O R,

«NUEVO CIERRE PARA ENVASES».

-O-O-O-



• 68 354

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

Se trata de proteger en este Modelo de Utilidad un nuevo cierre para envases, de cartón o madera, que presente como particularidad esencial el hecho de que, siendo un hilo metálico, es posible su atado por la sola presión ejercida en las partes laterales de unas espiras o lazadas formadas en principio sobre uno de los extremos del precinto.

El cierre en sí, se constituye a partir de un hilo metálico, de acción conveniente, dobiéndose sobre sí mismo en una lazada y un número de espiras variables, dispuestas de tal forma que el propio hilo que constituye el cierre y sobre cuyo extremo se forman las espiras pase por el interior de ellas excéntricamente, dejando espacio suficiente para que el otro extremo del cierre pueda penetrar holgadamente.

El cierre en cuestión se representa en los dibujos que se acompañan en tres posiciones:

Figura 1ª.- Se muestra en esta figura la forma en que el extremo del cierre se dobla sobre sí mismo para arrollarse en espiras incluyendo en el interior de ellas el cierre, quedando éste en posición excéntrica con relación a dichas espiras.

Figura 2ª.- Aparece un ejemplo de como el extremo opuesto del cierre, liso, penetra en paralelo con el primero dentro de las espiras.

Figura 3ª.- Representa una planta del cierre cerrado, es



decir, una vez que se ha presionado sobre los flancos de las espiras para que éstas cierren sobre los dos hilos incluidos en su interior. Aparece claramente como la presión ejercida sobre las espiras deforma la línea recta de que estaban formados los hilos del cierre, impidiendo de este modo que se salgan dichos hilos de la espira.

Como claramente se ha expresado en la descripción anterior, el número de espiras, grosor del hilo, así como la longitud del mismo, variarían sin que ello represente cambio del objeto de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

H O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1º.- NUEVO CIERRE PARA ENVASES, caracterizado por el hecho de estar constituido a partir de un hilo metálico, de sección apropiada, uno de cuyos extremos se doblan sobre sí mismo arrollándose en un número de espiras variable de tal forma que quede incluido en su interior, excentricamente, el propio hilo que lo constituye, dejando un espacio suficiente para la penetración del otro extremo del cierre, realizando la fijación de ambos extremos por presión ejercida sobre los flancos de las espiras que determina la deformación de éstas y la de los hilos.

2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "NUEVO CIERRE PARA ENVASES".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de tres hojas escritas a máquina.



FIG. 1^a



8354

FIG. 2^a



FIG. 3^a



ESCALA VARIABLE
MADRID, 11 DE septiembre DE 1958.-
BURELMO UNICA